

## Convocatoria de Competición

### XIII SPANISH FLAG BOWL 2019 YOUTH (U-17, U-15, U-13 Y U-11)

#### 1. Sistema de competición y clasificación

- 1.1. Se disputará en modalidad 5x5
- 1.2. Se jugará con el [último reglamento FEFA vigente](#).
- 1.3. No existe sistema de clasificación previo para la SFB2019 Youth, y por tanto su participación es libre.
- 1.4. Debido al número limitado de plazas de alojamiento, podrán participar un máximo de 12 equipos por categoría, pudiéndose ampliar en alguna de ellas en función de los inscritos en el resto.
- 1.5. El criterio de selección de equipos participantes será por fecha de recepción del formulario de inscripción y hasta agotar plazas disponibles.
- 1.6. Cada club podrá presentar 1 equipo, compuesto como máximo de 16 integrantes, incluidos staff y arbitro.
- 1.7. En cualquier caso, si un club deseara inscribir, además, a un equipo exclusivamente femenino, deberá solicitarlo a FEFA para que su petición sea estudiada y valorada.

#### 2. Estructura de competición

- 2.1. En función de los equipos inscritos se crearán grupos que se determinarán en base al ranking de la última SFB, quedando los primeros clasificados de esta como cabezas de serie de cada grupo y así sucesivamente.
- 2.2. Los equipos que no participaran en la edición anterior de la SFB se repartirán entre los distintos grupos intentando, en medida de las posibilidades, que se enfrente a equipos distintos a los que se hayan enfrentado durante la temporada en curso.
- 2.3. El número de partidos y la estructura de competición quedara definida definitivamente una vez recibidas todas las inscripciones.

#### 3. Requisitos

- 3.1. Cualquier equipo que disponga de Federación Autonómica o Liga Territorial, y que esta tenga competición activa de su categoría, tendrá la obligación de jugarla para poder inscribirse en la SFB2019 Youth.
- 3.2. Estar al corriente de pago tanto con FEFA como con cualquiera de las Federaciones Autonómicas.
- 3.3. Ser un club adherido a FEFA.
- 3.4. Cualquier jugador/a deberá estar en posesión de la correspondiente licencia de flag.
- 3.5. **Todos los jugadores/as inscritos/as en esta competición deberán presentar autorización paterna o de sus tutores legales.**
- 3.6. Cada equipo deberá incluir en su expedición 1 arbitro con licencia que deberán gestionar exclusivamente a través del CTA de su Federación Autonómica, y cuyos gastos de alojamiento y pensión correrán a cargo

del propio equipo. En caso de no cumplirse, FEFA será la que designe al árbitro, y el equipo deberá abonar a FEFA 200,00 € en concepto de alojamiento, pensión y gastos de gestión.

3.7. Los clubes que no dispongan de Federación Autonómica, será FEFA directamente la que les asigne un árbitro, cuyos gastos de alojamiento y pensión correrán a cargo del propio equipo.

#### **4. Jugadores/as admitidas en la competición**

4.1. En lo que a la nacionalidad de los/las jugadores/as se refiere, no existe limitación alguna en la competición.

4.2. La edad de participación en la competición, dependiendo de la categoría, se limita a lo siguiente:

- Flag Under 11 .....Nacidos/as en 2008 y posteriores.
- Flag Under 13 .....Nacidos/as en 2006 y posteriores.
- Flag Under 15 .....Nacidos/as en 2004 y posteriores.
- Flag Under 17 .....Nacidos en 2002 y posteriores, y nacidas en 2001 y posteriores.

4.3. Cualquier jugador/a que haya participado en alguna competición oficial durante la temporada en curso (territorial o nacional) con un club, no podrá hacerlo posteriormente con otro club diferente.

#### **5. Lugar y fechas de competición**

La competición se disputará íntegramente el sábado 15 y domingo 16 de junio de 2019, en la [Ciudad Deportiva de Calatayud](#), Calatayud (Zaragoza).

Una vez finalizado el plazo de inscripción, se enviará toda la información correspondiente a horarios.

**FEFA se reserva el derecho de variar las fechas reflejadas en esta convocatoria en función de los compromisos internacionales del Equipo Nacional y competiciones europeas de clubes.**

#### **6. Inscripción**

Se establece el **21 de abril de 2019** como fecha límite para enviar la siguiente documentación:

1. [formulario de inscripción](#).
2. Documento "Información de Participantes en Competición"

Se fijan los siguientes precios de inscripción, tanto de equipo, como por jugador/a, staff y árbitros:

- Inscripción de equipo (cualquier categoría)..... 100,00 €
- Inscripción individual por jugador/a .....Gratuita
- Inscripción individual por cada integrante de staff .....Gratuita

- Alojamiento y pensión por jugador/a..... 45,00 €
- Alojamiento y pensión por cada miembro del staff ..... 60,00 €
- Alojamiento y pensión por arbitro ..... 60,00 €

Se establece el **20 de mayo de 2019** como fecha límite para enviar la siguiente documentación:

1. Justificante de pago de inscripción de equipo en la competición
2. Justificante de pago de las reservas de alojamiento y pensión de jugadores/as, staff y arbitro.
3. Roster oficial emitido por la Federación Autónoma correspondiente o FEFA.
4. Autorizaciones paternas o de los tutores legales de los participantes.

Se elimina la necesidad de que los equipos presenten el correspondiente certificado de participación en competiciones territoriales, puesto que, tras simplificar el proceso, todas y cada una de las Federaciones Autónomas y ligas territoriales admitidas, lo enviaron anteriormente.

Toda la documentación solicitada deberá enviarse antes de las **23:59** de los días límites fijados en cada caso a [secretaria.deportiva@fefafa.es](mailto:secretaria.deportiva@fefafa.es); [fefafa@fefafa.es](mailto:fefafa@fefafa.es) y [director-competiciones@fefafa.es](mailto:director-competiciones@fefafa.es)

**El incumplimiento de cualquier de los plazos establecidos tanto del envío de documentación como de los pagos, implicara la no inclusión o expulsión automática en la competición, al margen de las sanciones derivadas del hecho y estipuladas en los reglamentos de FEFA.**

**Federación Española de Fútbol Americano**